*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 470-HCD-2026.-

SAN ISIDRO, 05 de agosto de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO SEPTIMA REUNION – DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA de fecha 05 de agosto de 2026, ha sancionado la RESOLUCION Nº 38 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION N° 38

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante expresa su mayor reconocimiento y felicitación a la deportista y vecina de Martínez, María Rita Fernández, por su participación en el US OPEN de Golf Adaptado que se realizó del 6 al 8 de julio en Maryland, Estados Unidos, y por ser un ejemplo de esfuerzo, perseverancia y resiliencia.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza al Presidente de este Honorable Cuerpo a realizar los reconocimientos de estilo.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*c.r.g*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro